

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

**INCIPIENTE REGULACIÓN NORMATIVA DE LOS JUEGOS DE
APUESTAS EN EL PERÚ Y SUS IMPLICANCIAS
SOCIO JURÍDICAS**

Tesis

**Para optar el Título Profesional
de Abogado**

Presentado por:

Bach: IVAN ALFREDO, GONZALES FELIX

Asesor

DRA. MARÍA ROSARIO MEZA AGUIRRE

**Huacho – Perú
2013**

RESUMEN

La presente investigación se resume en el análisis del conjunto de leyes que autorizan y regulan el funcionamiento de los juegos de azahar en el Perú, además de avocarse al estudio de sus implicancias socio jurídicas, principalmente en el ámbito de la salud pública, cuya expresión máxima se encontraría en la ludopatía, por constituir el principal problema al que se exponen las personas que a diario acuden a estos locales de entretenimiento.

Es una investigación no solo enfocada desde el punto de vista jurídico, toda vez que se encuentra respaldada por un estudio de corte transversal, a través del cual se ha realizado un seguimiento a un número significativo de personas consideradas como "clientes asiduos" de estos establecimientos, a efectos de conocer de que manera, los juegos de tragamonedas, repercuten en su entorno familiar e interpersonal.

Para la recolección de datos se utilizó el Test Piloto de Regulación Normativa de los juegos de apuestas del Perú. Asimismo el Test de Diagnóstico de Ludopatía DSM – IV – OPS (Ludopatía). Los datos fueron obtenidos, tabulados y organizados con apoyo del programa Microsoft Excel.

La investigación realizada esta basada en aportes teóricos y jurídicos, provenientes en gran medida de países como Colombia, Chile, Ecuador etc, debido a que en los referidos países existe una gran evolución respecto a nuestro tema de investigación, lo cual nos permitió enriquecer nuestro marco teórico, además de brindarnos suficientes motivos para afirmar que la regulación jurídica de los casinos y tragamonedas en el Perú, no es de lo más apropiada, ya que existiría más de un vacío en su aplicación, sobre todo si tenemos en cuenta que las familias disfuncionales y severamente disfuncionales tienen relación directa con las personas que padecen de ludopatía, que es una consecuencia de la deficiente regulación de este tipo de negocios. Sin embargo, debemos indicar que nuestra investigación solo tiene validez estricta para la población que hemos estudiado, lo que no desdice que indirectamente servirá para hacer replicas en

salas de entretenimientos parecidas o similares que se encuentran disgregadas en todo el territorio del Perú.

Finalmente ponemos a disposición del lector nuestro trabajo que consideramos de vital importancia porque ha sido elaborado en base a las exigencias metodológicas que la ciencia exige en estos tiempos, esperando resulte interesante para el que se atreva a revisar su contenido. Asimismo, sugerimos que teniendo las referencias del caso se pueda contrastar con otras investigaciones hechas al respecto beneficiándose por doble motivo.